

del viento...  
de la mañana...  
de tarde...  
metros 0,0

a  
plana  
en a tercer  
os accidentes  
sus obreros  
que  
94  
ercio  
as  
mercio  
La Montaña  
Cáceres  
de potasa  
erinas  
ómico  
de las fieras  
o y ademas  
enes

medico  
ado. oji  
a

liver

rdone que  
erencia en  
ar en cons  
sted se ha  
de la vida  
una matri  
o calculado  
ufer; pues  
del mismo  
pañola ha  
va incomp  
demás?  
erto calor.  
mitad con  
ica conse  
pugnancia  
lvando en  
ros deter  
n ratio de

uerto, fué  
stro cama  
r en aquél  
tan bien  
tan poco  
gesto de  
or la sim  
comenzab

Inoportu  
propriet  
e otro in

## Asuntos internacionales

Creo que los lectores de EL CASTELLANO recibirán, con agrado, las noticias, impresiones, juicios y comentarios que, sobre las cuestiones internacionales les vamos a dar hoy.

Por momentos se complica más la situación mundial; la disparidad de las naciones aumenta; sus apetitos se descomponen; el equilibrio entre ellas pierde consistencia; y la simbiosis internacional se entremezcla, por aparecer en todas las miras más egoístas.

Lo culminante del momento es que, mientras Francia, apuradísima frente a Alemania, pidió a Estados Unidos, dinero, materia de guerra y hombres, ahora, al pagar se llama andana. Es un caso de locura, que habrá alegrado a Alemania; y que para Francia puede traer espantosas consecuencias.

Los propios periódicos franceses usan, respecto a la situación creada a Francia por el Parlamento, negando, por gran mayoría, el pago del vencimiento del día 15, de un lenguaje que expresa claramente el miedo cervical remanente en la República vecina.

Así pues; «Le Quotidien», estudia la situación internacional que se le plantea a Francia y dice que la grave tempestad que amenaza caer, cerca ya a todas las actividades francesas en el orden exterior. Frente a América una situación delicada, en Ginebra un ambiente de sospecha, en Berlín, en Viena y en Roma una ofensiva contra el Tratado de Versalles. Esto por lo que hace al exterior. Por lo que hace al interior se precisaban medidas energéticas para acabar con la vida «cara» y «deber» reformarse todos los mecanismos del Estado. En suma es necesario rehacer un motor en medio de circunstancias internacionales, peligrosas. Es necesario escoger entre la nooción del poder de autoritar del Estado y una blanda anarquía complaciente a las intrigas de los grupos, al derroche de los fondos públicos, a las caza de prebendas y subvenciones.

«Le Journal», Saint-Bricc cree que la resolución adoptada por la Cámara francesa complica la política de conciliación pero sin implicar su abandono. La Cámara se ha pronunciado contra ciertas consecuencias de la política de conciliación adoptada por Herröf. Pero desea que dicha política continúe. Ello puede conducir a errores peligrosos sobre todo si Francia se limita a cerrar los ojos sobre el hecho de que ciertos factores esenciales han sufrido transformación. Existe además el peligro de que se intente recobrar el concurso comprometido, mediante sacrificios aun mayores.

«Le Matin» pregunta qué razones imperiosas han movido a los socialistas a derribar al Gobierno, cuando hace 15 días eran resueltos partidarios de la política de apoyo.

«Le Journal des Debats», al ocupar

## Servicios Hidráulicos del Duero

**PARA EL PANTANO DE NAVAL PERAL.**  
La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos Servicios en la cuenca del Duero la aprobación del presupuesto de gastos para la ejecución de sondos en el río Tormes, correspondientes al estudio del Pantano de Navalperal y del presupuesto para la ejecución de una galería en el emplazamiento de la presa de dicho pantano.

**PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO.**  
Han sido aprobados técnicamente a los efectos de la información pública, los proyectos para abastecimiento de aguas de Duena (Palencia) y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid).

También ha quedado aprobado el proyecto de sustitución de la tubería de abastecimiento de Navarra del Rey (Valladolid).

**SUMINISTRO DE CEMENTO.**  
Ha sido adjudicado a la S. A. Cementos Portland, de Pamplona, el concurso para el suministro de 900 toneladas de cemento con destino al pantano del Arlanzón.

**DEFENSA CONTRA LAS INUNDACIONES.**  
Atendiendo a los requerimientos del Ayuntamiento de Burgos, y dada la importancia del asunto, la Delegación de Servicios Hidráulicos se ha dirigido al ministerio solicitando autorización para el estudio de un proyecto de defensa, que sería construido rápidamente, con objeto de evitar las inundaciones que pudieran producirse, mientras se aprueba y realiza el proyecto general de encauzamiento de los ríos Pico y Vena, que afecta a aquella ciudad.

**EL CANAL DE RIOSECO.**  
Se ha remitido a la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, el proyecto del primer trazo del canal de Rioseco, cuya construcción habrá de transformar en regadío extensas zonas comprendidas en la llamada «Tierra de Campos».

**LOS EXPEDIENTES DE ABASTECIMIENTO.**  
El ministerio de Obras públicas ha dictado una orden importante, que tiene a descentralizar los servicios, dando facilidades para la tramitación en materia de tanto interés como el abastecimiento de poblaciones.

Por virtud de dicha disposición se atribuye a los delegados de los Servicios Hidráulicos la facultad de otorgar concesiones de caudales para abastecimiento, que no excedan de cinco litros por segundo. Podrán también las delegaciones acordar la redacción de proyectos de tal clase que se soliciten por los Ayuntamientos, aprobar los presupuestos de estudio correspondientes y acordar la ejecución de las obras siempre que la subvención o auxilio comprometido por el Estado no exceda de 50.000 pesetas.

Todos los Ayuntamientos que acuerden formular peticiones de esta clase con arreglo a las disposiciones vigentes, deberán dirigirlas en sus instancias al señor delegado de Servicios Hidráulicos de la cuenca del Duero. Dicha Delegación facilitará todos los informes y antecedentes que sean solicitados sobre estos asuntos.

## Congreso de Obreros Católicos

La sesión de la tarde del sábado se dedicó a ultimar el informe sobre la revisión del programa, abriéndose un turno de ruegos y preguntas.

Se otorgó al Comité un plazo de dos meses para que intente la reincorporación de la Federación de Vizcaya al organismo confederado, así como la resolución de sus diferencias con el Sindicato de Tranvías.

La Comisión del Programa entra en el «salón» con su informe y el señor Barrachina da lectura de él, que consiste en Sindicación pura, confesionalidad, defensa de clase, normas de anteférendo con otros Sindicatos en caso de conflictos, apolitismo, sindicato local único, federaciones profesionales, cristiana, casos de huelga y boicot, adhesión a la Internacional Sindicalista, proscripción de sabotaje, formación sindical de los dirigentes, equipos de propaganda, cajas de subsidio del paro, Libertad sindical, etc., bases de organización, unas que son reproducción de las formuladas en 1919 y otras introducidas como nuevas.

Se declara necesaria, como complemento de la Acción Sindical, una acción política obrerista, que defienda los intereses de la familia obrera y de sus instituciones, y en defecto de un partido obrero de orientación cristiana, se recomienda a los trabajadores que apoyen a aquellos otros que merezcan la confianza de los Sindicatos para la defensa de sus intereses.

En esta base, dice San Felipe (de Valencia) ve el riesgo de que se entienda los Sindicatos obligados a hacer instituciones de carácter político perjudicando con ello la independencia de las organizaciones.

En un discurso de elevados tonos, defende Barrachina de la comisión, la acción política obrerista en cuanto con pensamiento de la obra sindical, aunque con independencia de ella. De las organizaciones obrero-católicas españolas debe salir, dice, el día de mañana, un Stegerwald o un Mahatma, capaces de hacer desde el Poder, como aquellos, una política obrerista de septid cristiano.

Mientras la clase obrera no tiene con este partido, se propone el apoyo a estos otros partidos más afines.

Unos se pronuncian por la ponencia y otros intervienen en la discusión que corta la presidencia.

Se procedió a la elección del Comité directivo, que dió el siguiente resultado.

Presidente, Dmas Madariaga.  
Vicepresidente, Miguel Garrido.  
Secretario, Carlos Pérez Sommer.  
Vicesecretario, Buenaventura Solana.  
Tesorero, Alfonso Muñoz.  
Contador, Francisco Paz.  
Vocal 1.º, Cándido Castán.  
Vocal 2.º, Desiderio Alvarez.  
La nueva directiva fué recibida con unánime aplauso. Tiene el significado de una coalición de fuerzas, en la que se otorgan los puestos, preeminentes a los hombres que quieren acentuar hasta el extremo el socialismo de las organizaciones obrero-católicas.

La sesión de clausura fué presidida por la Mesa y el nuevo Comité confederal y junto a los obreros, un sacerdote que sustenta la representación del Nuncio de Su Santidad, quien cerró los discursos que pronunciaron los delegados señores Castán, Pérez Sommer, Martí, Garrido, Barrachina y la presidenta de la U. Femenina de Sindicatos, diciendo en nombre de aquél que ha sentido una gran satisfacción en este Congreso. Alienta a los congresistas que lleven a cabo, sin desmayos, la tarea que les corresponde, de redimir al obrero, no solo de su posible esclavitud moral, sino de la segura esclavitud material en que caía día se ve sumido.

Se da la hora del mediodía cuando en medio de aplausos y vivas entusiastas, se declara clausurado el Congreso.

## Después del Congreso de Santander

**EXCURSION ARTISTICA.**  
La junta organizadora de este magnífico Concurso de Juventudes Católicas dispuso, en honor de los congresistas, una excursión artística que se llevó a cabo ayer con un entusiasmo indescriptible.

En varios autobuses y coches de turismo se trasladaron más de 300 jóvenes a Santillana del Mar, relicario de arte y museo de la Montaña. Soberbia iglesia románica, con un claustro de la propia traza. Magnífico altar gótico del más puro estilo. En sus cerros bellísimas villas castellanas de Templar, cónocas flamencas.

El pueblo un verdadero yoyero abierto, y dentro de él, como magníficos brillantes, soberbias casas solariegas que lucen en sus venerandas fachadas las heráldicas páginas de sus antiguos moradores.

**LA CUEVA DE ALTAMIRA.**  
Un breve refrigerio, y otra vez a los autos, camino de la cueva de Altamira. A la puerta de la «caverna» se apinan los que han dado en llamar cavernícolas, mole que aceptan como el mejor de los blasones. El cavernicolismo es lo que priva.

Se va entrando por turnos y cuando nos encontramos en aquella fantástica cavidad no hay quien no diga a su vecino: «¡Ríete del progreso actual, amigo!» Pero cómo se las entran esas pinturas que parecen ejecutadas hoy mismo? Y claro se está, los que se consideraban cavernícolas a la entrada de la cueva, salieron de ella haciendo profesión perpétua y concurto voto de no cambiar de postura hasta el fin de sus días.

La nueva cueva descubierta, parecida a la nuestra de Alpuercia, muy fantástica, pero incomparablemente más pequeña que ésta.

**A COMILLAS.**  
Otro avance, y a Comillas, Visita a la iglesia, cánticos a gran voz y después el ágape en el Círculo Católico.

Vuelta a la iglesia y responso solemne por el segundo marqués de Comillas, primer director que fué de Acción Católica. El P. Salgado pro-

nunció una magistra oración fúnebre. Después, visita al palacio del marqués. El perfume gótico se aspira por doquier. La grandeza y nobleza del que lo levantó y habitó se advierten en los soberbios salones y regia escalinata.

La iglesia-panteón una catedral en pequeño; algo así como nuestra basílica en juguete.

Son las cinco de la tarde y hay que visitar el Seminario.

Magnífico edificio, paisaje paradisíaco, olor a virtudes ignicinas y sabor a ciencia transcendente.

En la capilla de la Universidad gran concierto por la Schola Cantorum.

Una obra de Góicoechea y el Amén de la misa de Casanovi. Algo sublime que conmueve las más delicadas fibras del espíritu.

«Suenan las siete en el reloj vecino» que diría Espronceda, y es la hora de la partida.

A las ocho en Torrealega. Exposición menor en su nueva iglesia gótica y una estación al Santísimo. Y como colofón y al igual que en Santillana y Comillas el Hymno Eucarístico, el Credo y la Salve popular.

Luego un refrigerio en el Círculo Católico de Obreros y abrazos y palabras fraternales.

Una jornada en fin esmaltada de inolvidables impresiones. Este humilde cronista no la olvidará.

\*\*\*

Para que sirva de ejemplaridad hoy hacemos público que de la Horta asistió el presbítero don Miguel Abad acompañado de cuatro simpáticos jóvenes que abandonaron gustosamente sus labores para asistir al Congreso.

GARRIDO.

## Junta Provincial de Beneficencia

Extracto del acta de la sesión celebrada el día 10 del mes actual. Preside el Excmo. Sr. Gobernador civil don Ernesto Vega Mantecón y asisten los señores Flórez Estrada, Ruera, Franco, Carballera y el secretario señor Picón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día y se tratan los asuntos siguientes.

Instancia de don Victoriano Puente, de Poza de la Sal, solicitando sus haberes como hospitalero de la Fundación Hospital de San José de aquella villa; se acuerda reclamar la escritura fundacional, para, si procede, acceder a lo solicitado.

Oficio de don Domingo del Palacio, presentando la dimisión como vocal de esta Junta, la que queda enterada.

Carta de don Fortunato Alvarez, de Burceña, solicitando sus haberes como maestro de la Fundación Burceña y Vilalázara; se acuerda actuar los informes acordados del nombramiento a esos efectos.

Oficios de los maestros de las escuelas de la Fundación Fernández, en Quintanilla del Rebollar, enviando matrícula de los niños que asisten a las clases en el primero, en el segundo solicitando formar tres grupos graduados con la intervención del maestro nacional de aquella villa, y tercero solicitando también libros para los niños mayores y autorización para hacer obras; la Junta queda enterada y propone envíen presupuesto de material para las escuelas y para referidas obras.

El señor vicepresidente presenta una moción sobre la necesidad de hacer nombramientos de abogados de la Beneficencia; es aceptada y se acuerda publicar el anuncio correspondiente.

Se da cuenta de varios informes de contabilidad de varias Fundaciones y son aprobados; igualmente son aprobados varios presupuestos de distintas Fundaciones, existiendo algunos con reparos; se acuerda comunicarlo a los respectivos Patronos.

Instancia de la Junta de La Cerca en solicitud de fondos para la Fundación de escuelas de Cráles; se acuerda que presenten cuentas y presupuestos.

## La situación de Extremo Oriente

Impresiones de origen seguro afirman que la situación en el Extremo Oriente se agrava por momentos. El Gobierno japonés ha dado instrucciones a su Delegación en Ginebra para rehusar formar parte de la comisión de conciliación. En presencia de las reclamaciones de las relaciones chinoso-soviéticas, en el Japón se dice, que ya que los elementos más perturbadores de la paz mundial se han puesto de acuerdo, JAPON DEBE DE HACER FRENTE A ESTAS FUERZAS.

E. D.

## Comunicación del Patronato de La Vera-Cruz

La Vera-Cruz manifestando no pagar los censos de referida Fundación; se acuerda oficiar al alcalde de los pueblos donde reside los causatarios con el fin de recabar el cobro de los mismos.

Se acuerda pagar la pensión que tiene asignada de 200 pesetas el estudiante David Castrillo a la Fundación de la Vid de Bureba se le conceden 100 pesetas para atenciones de referida Fundación.

El vocal tesorero don Manuel Ruera da cuenta del movimiento de fondos del estado actual y de la cuenta corriente con el Banco de España, quedando aprobadas.

**FUERA DE CONVOCATORIA**

La solicitud de fondos del alcalde de Santibáñez Zarguza, es denegada por no rendir cuentas.

Se acuerda por mayoría de votos sacar de la cuenta corriente que esta Junta tiene en el Banco de España 75.000 ptas. e ingresarlas en la Caja de Ahorros municipal de esta ciudad.

El vocal señor Carballera solicita de la Junta que para estimular a los niños que asisten a las clases de las escuelas Fernández, el día 6 de próximo mes de enero se les dé una comida y un premio, que bien pudiera consistir en algún libro educativo; se acuerda acceder a lo solicitado por el señor Carballera por unanimidad.

Quedan aprobadas varias solicitudes de fondos.

El señor Flórez Estrada propone el nombramiento de más personal para la visita que está girando y da cuenta del material adquirido, quedando aprobada la moción.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos del día entrado.

Por mandato del señor presidente, el secretario, Juan Picón.

## Junta Provincial de Beneficencia

**EDICTO.**  
En sesión del día 10 de los corrientes se tomó el acuerdo de anunciar las vacantes de abogados de la Beneficencia (que serán dos, en vista de los trabajos de reorganización que habrán de dar cumplimiento suficiente para sus actividades) y con objeto de elevar a la Superioridad la oportuna propuesta, se convoca por este edicto a todos los letrados que se encuentren en alguno de los casos del artículo 27 de la ley de 14 de marzo de 1899, para que en el plazo de 15 días, a contar desde el día de este edicto, presenten sus propuestas, con los derechos y obligaciones que señalan los artículos 29 30 a 32, ambos inclusive, de referida disposición, advirtiéndose que el plazo para solicitar dichas plazas será el de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial».

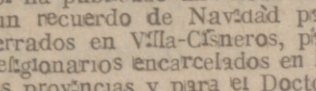
Burgos 13 de diciembre de 1932.  
—El presidente en cargos, Valeriano P. Flórez Estrada.

## Aguinaldo

La Junta del Partido Nacionalista Español ha publicado una nota solicitando un recuerdo de Navidad para los desterrados en Villa-Cenero, para los correligionarios encarcelados en las distintas provincias y para el Doctor Albana, confinado, incomunicado y enfermo en las Hurdes.

Recogerá los donativos en esta provincia el ingeniero don Florentino Martínez Mata, concejal del Ayuntamiento de la Ciudad (Plaza Mayor, 45).

**DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!**



SOLO en **JARABE FAMEL**  
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE  
**CALMA LA TOS**  
DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA  
Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS  
ADAPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALS DEL MUNDO ENTERO  
FRASCO: PTAS. 630 EN FARMACIAS

## Junta Provincial de Beneficencia

**EDICTO.**  
En sesión del día 10 de los corrientes se tomó el acuerdo de anunciar las vacantes de abogados de la Beneficencia (que serán dos, en vista de los trabajos de reorganización que habrán de dar cumplimiento suficiente para sus actividades) y con objeto de elevar a la Superioridad la oportuna propuesta, se convoca por este edicto a todos los letrados que se encuentren en alguno de los casos del artículo 27 de la ley de 14 de marzo de 1899, para que en el plazo de 15 días, a contar desde el día de este edicto, presenten sus propuestas, con los derechos y obligaciones que señalan los artículos 29 30 a 32, ambos inclusive, de referida disposición, advirtiéndose que el plazo para solicitar dichas plazas será el de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial».

Burgos 13 de diciembre de 1932.  
—El presidente en cargos, Valeriano P. Flórez Estrada.

## Ateneo de Burgos

**Delhia Kuby y Rita Rodríguez**  
El éxito extraordinario obtenido el pasado año por estas nobles artistas, en la agradable velada musical que celebró nuestro Ateneo condujo a la Junta directiva del mismo, interpretando acertadamente el común sentir de los ateneístas, a repetir en el curso presente, dándonos con ello ocasión para deleitarnos nuevamente con las exquisiteces del arte depurado de Delhia Kuby y Rita Rodríguez.

La primera parte del programa de ayer se dedicaba a los maestros del lied, la tercera a obras selectas de autores españoles y la central a varias composiciones pianísticas de valor, entre las que destacaba una Rapsodia húngara de Liszt. Por último la cantante entusiasmo al auditorio con canciones de la montaña, tan lindas, sencillas y evocadoras.

Como ya dijimos, la voz de Delhia Kuby, fresca y bien timbrada, se presta maravillosamente para la interpretación de las canciones montañesas, que di-

## Ayuntamiento de Burgos

**ANUNCIO**  
Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 14 de los corrientes, el pliego de condiciones a que a sujetarse el derribo de las casas 2, 4 y 6 de la calle del Mercado, se hace público para que aquellos que deseen oír a dicha obra puedan presentar el correspondiente pliego hasta las doce horas del día veinticuatro de diciembre actual, en la Sección de Obras, con arreglo a las mencionadas condiciones que se encuentran de manifiesto en las citadas Oficinas.

NOTA. En el anuncio inserto el día 19 aparece como límite para la presentación de pliegos el día veinticinco del actual, siendo en vez de dicho día el día veinticuatro.

**José González Iglesias**  
Especialista en enfermedades de la infancia  
SANTANDER, 20, 2.º  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5  
Cura el estómago «El Elíxir Estomacal, Sáez de Carlos».

## Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo  
De la clínica del Dr. Hernando de Madrid  
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
VITORIA, N.º 28

**CLINICA DENTAL**  
EUSEBIO MORANCHEL  
Y SOBRINO  
EUSEBIO MIGUEL  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**MEDICO-DENTISTA**  
I. DEL VAL  
Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
Antes Plaza del Arzobispo  
**GABRIEL SALA**  
DENTISTA  
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
Almirante Bonifaz, núm. 4



DE TOROS

LO QUE HA TOREADO «EL NIÑO DE LA PALMA»

Viendo en nuestra estadística que el «Niño de la Palma» solo ha toreado este año doce corridas, es grande la pena que sentimos al verle tan hundido...

PARA QUE SE ENTERE LA ASOCIACION DE MATADORES DE TOROS

Don Carlos de Mendoza Mory, inteligente aficionado limeño ha escrito una carta al competente crítico taurino «Don Indalecio», y por creerlo de importancia para los toreros vamos a publicar algunos párrafos de la misma...

DOS CORRIDAS CONTRATADAS PARA DAX

La Empresa de Dax (Francia) ya tiene organizadas las dos corridas de toros que se dan todos los años a últimos del mes de agosto.

BANQUETE A BALLESTEROS

Para festejar los éxitos que en la plaza de San Fernando (Cádiz) ha obtenido el excelente novillero aragonés Florentino Ballesteros, fué obsequiado días pasados con un banquete.

NUEVO APODERADO DE CHICUELO

Don Arturo Barrera Ros, se ha hecho cargo de los asuntos taurinos del matador de toros sevillano Manuel Jiménez «Chicuelo».

PROXIMO ALMANAQUE DE «MADRID TAURINO»

Para primeros de año se publicará un magnífico número almanaque de «Madrid Taurino».

BANQUETE A BALLESTEROS

Este torero ha hecho este año una brillante campaña toreando diez y seis novilladas en las plazas de Salamanca, Zaragoza, Barcelona, Cartagena, Valladolid, Vizecenza, Játiva, San Fernando, Marsella, Borja y Madrid.

PROXIMO ALMANAQUE DE «MADRID TAURINO»

Llevará unas ochenta páginas, colaboración selecta y numerosos grabados.

PROXIMO ALMANAQUE DE «MADRID TAURINO»

Como el director mi buen amigo Antonio Zamora (Ali-Mulki), sabe un rato largo, de estos menesteres, y así lo ha demostrado en los extraordinarios anteriores, el de 1933, obtendrá un formidable éxito aún mayor si es posible que el de los pasados años.

¡Que así sea!

FAENAS CAMPERAS

En «Los Quemadillos» donde pasta el ganado de don Manuel Alcaz, se celebró hace unos días las faenas de poner el hierro a catorce becerros.

La mejor calidad en vermohuts

Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27

LA COMISION ASESORA JURIDICA

La extinción del presupuesto del Clero

Ayer tarde se reunió en el Senado el Pleno de la Comisión Asesora Jurídica para examinar la ponencia referente al proyecto de extinción del presupuesto del Clero en un plazo de dos años, como marca la Constitución.

Concurso

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso, por un plazo que terminará el día veintinueve de los corrientes, a las trece horas, el suministro de trescientas raciones de los artículos que a continuación se señalan:

Table with columns: Item, Quantity, Price. Includes items like rice, flour, and other supplies.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Gobierno del Excelentísimo Ayuntamiento y el adjudicatario deberá tener los artículos a disposición de la Alcaldía el 25 de los corrientes a las cuatro de la tarde.

Burgos 19 de diciembre de 1932. El Alcalde accidental, Manuel Santamaría.



Visite Vd. VICENTE P. CANALES Almirante Bonifaz 4 Burgos

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

Esta Alcaldía con objeto de complementar el acuerdo adoptado por la Corporación en la sesión celebrada el 12 de los corrientes de ofrecer un agasajo en la Navidad a los niños de las Escuelas Nacionales publicó en el día de ayer una nota abriendo un concurso que termina el día 21 del corriente mes a las trece horas...

Ayuntamiento de Burgos

El día 24 del corriente mes de diciembre a las doce tendrá lugar en la Casa Consistorial la venta en pública subasta de las parcelas sobrantes de vía pública, resultantes del derribo de la parte del Cuartel de Caballería sito en la calle de Vitoria...

Las mencionadas parcelas, señaladas en el plano aprobado por la Corporación que se halla unido al expediente, con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y letras D. D., miden metros cuadrados respectivamente: 369,60 356,80, 343,20, 328,80 455,85, 488,47, 325,60, 340,00 354,40; 368,00, 270,33 y 278,74.

Table listing parcels and their dimensions in meters and decimeters.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en sus Sucursales, el cinco por ciento del tipo de tasación de cada una de las parcelas que deseen adquirir.

Burgos 3 de diciembre de 1932.—V.º B.º El Alcalde accidental, Manuel Santamaría. P. A. de S. E. El Secretario Intérno, J. J. F. Villa.

Depositaria de Fondos provinciales

Los abramentos al cobro: Don Anselmo Llamo, Aureliana Arana, Andrés García, Bernardino Sedano, Bernardino Marín, Compañía de Aguas Esteban M.º que, Eugenio Dorap, Epifanio Escudero, Esteban Benito, Esteban Vilamier, Eusebio Francés, Francisco Oria, Gerardo Agusto, Gregorio Navarro, Gonzalo Hernando, hijo de Ruperto Gaménez, hijos de Moliner, Isaac Martínez Main, José María Corbeán, José Guido Martínez, Jacinto Manrique, José González Barrocana, Juana Maguel, José Sáiz, Julián Campo, Juan Usabaga, Joaquín Tnao, José Rodríguez, Luis Galarrío, María Álvarez, Máximo Rodrigo, Martín Avila, M.º guet Illera, Pedro Moreno, Román López, Segundo Fournier, Soñros de Valentin Marcos, Serrano y Compañía, Santiago Moreno, Vicente López Pavón, Vicente P. Canales y Viuda de Ruiz de la Peña.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Coliseo Castilla

Mañana, a las 7 tarde y 10 1/4 noche, estreno de SENSACIONAL SUPERPRODUCCION SONORA.

La nave del odio

Es un drama cuyo marco de acción es un barco de piratas que tienen grandes cuentas con la ley

La nave del odio

Es una producción originalísima, valiente e interesante.

La nave del odio

Es el films de la sensación y del triunfo. Por Lloyd Hughes, Dorothy Sebastian y Charles Midleton.

Desamparados

Intenso drama hablado en español por dobles.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén) La Proveedora, San Juan, 63

Misa nu va

Mañana, fiesta de Santo Tomás Apostol, a las diez, celebrará por primera vez el santo Sacrificio de la Misa en la Capilla del Asilo de Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta Ciudad, el Presbítero don Eugenio Cilla Llam.º, asistiéndole como padrinos, Eclesiástico, don Virgilio de Quedo, y seglares, don Andrés Sastre y doña Gregoria Cilla, tíos del celebrante.

Notas de Sociedad Calceñes

Hay unos modernos calceñes que están muy en boga. Son estos que bien pudieran llamarse corchetones, unos calceñes que se ponen sobre la fina media de seda y con los cuales se protege debidamente contra el frío la parte baja de la pierna y los tobillos, que con solo la media de seda no quedaban lo bastante abrigados.

Supongamos que los colores son beige y café; se empieza con el color café haciendo 14 puntos por aguja resultando 56 puntos; se trabaja en redondo a punto inglés (2 puntos al derecho y 2 al révés) y así mismo 12 vueltas; luego con la lana beige se hacen 7 vueltas y tomando la de color café otra vez se hacen 58 vueltas que deben tener unos 15 centímetros de largo aproximadamente.

Luego se vuelve con la lana beige trabajando solo sobre dos agujas para tracer el fin: esto se trabaja a punto de calceña y así se sigue ya todo el calceña 27 agujas que vendrán a ser unos 6 centímetros.

A la siguiente vuelta que será al révés se hacen 17 puntos; se hacen los dos siguientes puntos y se hacen el último; luego se vuelve a hacer pasando el primer punto, se hacen los siguientes (al derecho) se pasa el 8.º sin hacerlo, se hace el siguiente y se pasa por encima el punto sin hacer; hágase otro punto; se continúa lo mismo hasta que no quedan puntos por medio de los menaguados y ya está formado el talón.

Se vuelven a tomar las agujas que estaban descansando después de crear al derecho y por cada lado los puntos del talón.

Se sigue trabajando al derecho siempre y en redondo, menguando un punto cada dos vueltas de las que se han crecido en el talón hasta que no quedan más que 58 puntos; se sigue recto 15 centímetros y se empieza la punta del pé; para esto se mengua al principio de la primera y de la tercera vuelta cogiendo juntos el 2.º y 3.º de los puntos y esto al fin de las vueltas 2 y 4 cogiendo igualmente juntos los dos penúltimos puntos.

Se hacen 3 vueltas sin menguar y se repiten los menaguados después en la forma indicada: esto se repite 3 veces.

Después se mengua 3 veces cada 2 vueltas hasta que solo quedan 8 puntos que se cerrarán rectos y ya está terminado.

(Prohíbida la reproducción).

NECROLOGICA.

Ayer falleció en esta ciudad el industrial de esta plaza don Vitaliano Tobar Tobar, y su entierro se celebrará mañana a las tres y media en la Iglesia de San Cosme y San Damián.

A su desconsolada esposa doña Angela del Río Martínez, madre, doña Justa, hermanos y demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Barras de grasa para cerros. 0'55 Botes de idem, consistente. 2'25 Botes de idem, garniciones. 2'60 Bolas de sal, ganado. 0'35

Depósito: DROGUERIA ORTEGA (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Noticias varias

El señor gobernador ha impuesto una multa de 15 pesetas y otra de 25, a dos establecimientos por la infracción de la ley del cierre y otra de 25 a una casa de huéspedes por no llevar los libros en la forma reglamentaria.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catartos, antisepticando tus vías respiratorias con «PASTILLAS CRESPO».

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres el día 19, 543.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el 19, 1.053.

¿Desea Ud. adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6'50, 7'50 9'95 y 11'95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María del Carmen Ausín García, Félix Rojo Manso, María Victoria Díez Ponce de León, Pablo Aparicio Urban.

Fallecimientos.—María Natividad Arranz Peña, de Saldaña de Burgos, 7 años, Casa Caridad.

Francisco Martínez Soto, de Burgos, 6 años, Casa Caridad.

Lucía Bernabé González, de Burgos, 6 meses, Hueria de las Delicias.

EDICTO

Don Francisco Javier Gamero Varra, Juez de Primera Instancia de esta Ciudad de Burgos y su partido.

HAGO SABER: Que por auto de esta fecha dictado en los correspondientes de juicio, universal de quebra el Comerciante de esta capital don Sinfoniano Arasti Ozcot, cuya declaración se hace pública por medio del presente.

En su virtud, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.057 del Código del Comercio de 1.892 se prohíbe que persona alguna haga pago ni entrega de efectos a dicho quebrado ni a otra persona alguna a su nombre debiendo verificarlo exclusivamente al depositario de la quebra don Julio de la Puente Careaga vecino de esta ciudad, pues en otro caso no quedarán libres las obligaciones que tenga pendientes.

Así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la quebra o bienes, del quebrado hagan de ellas manifestación por notas que deberán entregar al comisario en la inteligencia de que, si así no lo hicieren serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quebra.

Se advierte a los acreedores que deberán presentarse el día y hora que oportunamente se señale para la celebración de la primera Junta de acreedores que habrá de tener lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado sito en el Palacio de Justicia lo que deberán hacer personalmente o por medio de apoderado en forma, bajo apercibimiento de que por falta de asistencia se les seguirá el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Burgos a diecisiete de diciembre de 1932.—Francisco Javier Gamero.—El secretario, P. S. Fernando Camadevila. Hay un sello del Juzgado de instrucción.

Announcement for the 4th anniversary of the Señora Doña Vicenta Moliner de Hernández, deceased on December 21, 1928. Includes family name and address in Burgos.

Announcement for the funeral of Don Vitaliano Tobar Tobar, deceased on December 21, 1932. Includes family name, address, and funeral details in Burgos.

Announcement for the 17th anniversary of the Señora D.ª Basilita Vitoriano Santamaría, deceased on December 21, 1915. Includes family name and address in Burgos.



De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor Vergara (por la Comisión) contesta diciendo que el señor Balbontín no se ha referido concretamente al capítulo que se discute, sino que se ha extendido en consideraciones lejanamente relacionadas con él, Consta por cortesía.

El señor Arauz habla en nombre de los federates, refiriéndose a la totalidad del presupuesto más que al articulo. Se muestra disconforme con el aumento en los gastos de Guerra. Lamenta que esto lo haga la República.

En realidad, lo que él hace es consumir un turno en contra de la totalidad, extendiéndose en consideraciones generales sobre el presupuesto. Reprocha al Gobierno que no cumpla en el Poder lo que prometió a los electores cuando se trataba de conseguir las actas.

El señor Negrín le contesta por la Comisión.

El señor Arauz rectifica. Se aprueba el primer articulo del capítulo II. Cuando se pone a votación el articulo segundo, que trata de «Material y demás gastos» (el primer articulo se refería a «Gastos de oficina») el señor Guerra del Río pide votación nominal.

Ejecutada esta, queda aprobado el articulo por 112 votos contra 70. El señor Guerra del Río solicita nuevamente votación nominal para el articulo único del capítulo II, que trata de «Inspecciones generales del Ejército y de las Armas y Cuerpos y demás dependencias.»

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

El señor Peyre defiende un voto particular al articulo tercero. Dice que como consecuencia de la idea que sustenta de que el soldado de reclutamiento forzoso debe permanecer en filas solamente seis meses, con la necesaria ampliación del voluntariado, y que no deben organizarse unidades en tanto estas no tengan el material necesario para el objeto de su creación, pide la supresión de varias partidas y que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzca a 97.020.385,50 pesetas.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el articulo que se refiere al Cuartel militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

El señor Peyre defiende dos enmiendas al IX, siendo rechazadas en votación ordinaria. Queda aprobado todo el presupuesto de Guerra.

El señor Besteiro dice que cumplido el plan de esta semana, no cree necesaria la sesión nocturna y por lo tanto no se celebrará. Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

tan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el articulo que se refiere al Cuartel militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

El señor Peyre defiende un voto particular al articulo tercero. Dice que como consecuencia de la idea que sustenta de que el soldado de reclutamiento forzoso debe permanecer en filas solamente seis meses, con la necesaria ampliación del voluntariado, y que no deben organizarse unidades en tanto estas no tengan el material necesario para el objeto de su creación, pide la supresión de varias partidas y que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzca a 97.020.385,50 pesetas.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Fernández de la Posa radical consume otro turno en contra, censurando algunas partidas del presupuesto. Habla sobre irregularidades, lamentándose de que se pague mezquinamente a la oficialidad del Ejército no concediéndole dietas de viaje, como a los demás funcionarios del Estado.

Contesta el señor Vergara. Los radicales piden votación nominal en el articulo que se refiere al Cuartel militar del presidente de la República y lo aprueban 107 contra 22.

También se aprueba a continuación la consignación para las Divisiones orgánicas, por 100 votos contra 30, quedando aprobado el capítulo V.

Terminada la votación queda aprobado el capítulo por 107 votos contra 33.

El señor Peyre defiende un voto particular al articulo tercero. Dice que como consecuencia de la idea que sustenta de que el soldado de reclutamiento forzoso debe permanecer en filas solamente seis meses, con la necesaria ampliación del voluntariado, y que no deben organizarse unidades en tanto estas no tengan el material necesario para el objeto de su creación, pide la supresión de varias partidas y que la cifra de 132.035.557 pesetas se reduzca a 97.020.385,50 pesetas.

Don Eduardo Ortega y Gasset combate el capítulo, insistiendo sobre los aumentos que ha tenido este presupuesto de Guerra. Lo más grave, dice, no son los aumentos, sino que representan un compromiso para hacer nuevos aumentos en otro ejercicio.

Advierten las fuerzas gubernamentales contradicción entre lo que predicaban antes de llegar al Poder y lo que ahora sostienen y votan. Lo considera un táctica del viejo régimen, indigna del nuevo estilo republicano. Se dirige a los socialistas, diciendo que los grandes caudales socialistas fueron siempre pacifistas, cosa que ellos no hacen ahora. Insiste en que no hay necesidad de que haya Ejército para defender la paz y termina diciendo que el señor Azaña hace una política personal aprovechando el alto puesto a que le ha elevado la desgracia, haciendo una política antidemocrática, creando monopolios de Prensa que amparen y sostengan su política en contra de los intereses del pueblo.

El señor Peyre defiende una enmienda al VI.

Nominalmente la rechazan 101 contra 49. El señor Carner lee un proyecto de ley que pasa a la Comisión.

El señor Balbontín protesta contra la partida destinada a la industria química para la guerra. El señor Peyre, en nombre de los radicales renuncia a las votaciones nominales, en vista de que el criterio de los radicales está ya claramente señalado.

El señor Nembro dice igual en representación del grupo de diputados independientes, pero anuncia que pedirán el quorum para la aprobación de la totalidad del presupuesto.

Se aprueba el capítulo VI. El señor Peyre defiende una enmienda al séptimo.

El señor Vergara acepta parte de ella. Se refiere a una rebaja de una partida de los agregados militares en el extranjero. Los radicales piden votación ordinaria y rechazan la enmienda 99 votos contra 31.

El señor Pérez Madrigal defiende de otra enmienda al capítulo VII. El señor Vergara la rechaza y el señor Pérez Madrigal la retira. Se aprueban los capítulos VII y VIII.

El señor Peyre defiende dos enmiendas al IX, siendo rechazadas en votación ordinaria. Queda aprobado todo el presupuesto de Guerra.

El señor Besteiro dice que cumplido el plan de esta semana, no cree necesaria la sesión nocturna y por lo tanto no se celebrará. Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

poner esta modificación en el seno de la Comisión encargada del reparto del importe del tres por ciento, y añadió que los delegados del Gobierno la votarían y que él después la referendaría.

El Comité reprodujo al ministro una propuesta de la Comisión ejecutiva para que desapareciera el tipo de una peseta cincuenta céntimos, del cual arranca el gravamen del tres por ciento, que solo se aplica a las cantidades superiores al mismo, y el ministro les dijo que del estado que se estaba realizando se había demostrado la existencia de grandes dificultades para establecer el gravamen sobre cantidades inferiores, cuya dificultad es mucho mayor en los viajeros que en las mercancías.

Agregó que acaso fuera posible bajar hasta una peseta la base mínima para los viajeros haciéndola descendente más en las mercancías.

Iguamente el Comité apuntó algunas ideas más para conseguir nuevos recursos que aumenten el fondo consuntivo por el tres por ciento.

Ultimamente el Comité notificó al ministro de Obras que habían acordado publicar un manifiesto declarándose resolutely contrarios a la huelga y pidiendo a sus afiliados que no secundaran el movimiento que se proponen provocar ciertos elementos.

HOY SE DISCUTIRA EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.

Madrid 20.—Terminada la sesión del Congreso, el señor Besteiro dijo que habiéndose cumplido el programa que tenía preparado para esta semana parlamentaria, hoy comenzará el presupuesto de Instrucción, creyendo que habría muchas intervenciones, por ser muchos los diputados docentes que hay en las Cortes.

Hoy se hubiera podido discutir durante la noche el presupuesto de Hacienda y lo dictaminado sobre la participación de entidades y particulares los ingresos del Estado.

Repleto que es vérmese votarán los presupuestos, para cuya aprobación se ha solicitado el quorum, y espero que dicho día habrá número suficiente de diputados. Igual sucede para las enmiendas que suponen aumento de créditos, para cuya aprobación se exige también el quorum. Estas enmiendas se votarán en la sesión del miércoles.

Añadió que en la sesión nocturna de hoy se dará cuenta de la proposición del señor Gu Robles sobre las elecciones.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 20 (12 m.).—Se ha nombrado director de la Agencia Fabra a don Luis Amado en sustitución del señor Esteban Collantes, el cual se encuentra delicado de salud.

LA ANUNCIADA HUELGA FERROVIARIA

Madrid 20.—El señor Gómez Osorio, secretario del Sindicato Ferroviario, ha manifestado, en relación con la anunciada huelga ferroviaria, que no habrá paro, porque no le planteará el Sindicato, único organismo con fuerza organizada para hacerlo. Añadió que el Sindicato no está muerto, en contra de lo que algunos afirman, pues cuenta con 46.068 afiliados.

PRIETO Y LOS DIRECTORES DE LAS COMPANIAS

Madrid 20.—Las Compañías ferroviarias han declarado que su disponibilidad no les permite aumentar los salarios ni acceder a ninguna de las demás peticiones formuladas por el personal.

El ministro de Obras Públicas ha conferenciado con los directores de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alcázar y Andaluces. Se desconocen los términos de la entrevista; pero se supone que fué para darles instrucciones, de acuerdo con su discurso del viernes y sus declaraciones de ayer.

LA EXPEDICION MUNDIAL DE FEDERICO SANTANDER. — UN ACCIDENTE

Madrid 20.—En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche el siguiente telegrama que el cónsul de Jerusalén ha transmitido al subsecretario de Estado y éste al ministro de la Gobernación:

«Para conocimiento familia señores expedición mundial salida Valladolid, sufríeron avería desierto. Recogidos camión enviado Consulado sin novedad, Ruego V. E. se sirva comunicarlo gobernador para que hágase público.»

LOS RADICALES

Madrid 20 (12 m.).—Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux para tratar de la cuestión relativa a los haberes del clero en relación con la propuesta de don Abilio Calderón.

A la vez que la minoría radical, se reúne también la comisión de presupuestos, por lo que don Basilio Álvarez y el señor Villanueva estarán en comunicación con una y otra reunión para defender sus puntos de vista.

En el caso de que la minoría radical no aceptase la fórmula del señor Calderón es probable que el señor Lerroux deje en libertad a los diputados de su minoría para que voten independientemente.

LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

Madrid 20 (12 m.).—La Junta de Reforma Agraria ha acordado que al elegir las juntas provinciales, sólo tengan voto las Asociaciones.

Se acordó intensificar el cultivo en la provincia de Toledo, e ir a la inauguración de 56 líneas, 9 de ellas en Cáceres, 42 en Madrid y 5 en Ciudad Real.

EN FAVOR DEL CLERO.

Madrid 20 (12 m.).—La comisión formada por varios canónigos y dignidades de diversas Catedrales, en favor del Clero, continúa sus gestiones.

Ha visitado a varias personalidades parlamentarias entre ellas al presidente del Gobierno, para pedirle que se respeten los derechos de aquellos sacerdotes que en 14 de abril estaban en posesión de sus cargos, ganados por oposición-concurso o por nombramiento, los cuales no pueden ser ciudadanos de segunda categoría y no deben ser de peor condición que aquellos que, separados del servicio por incompatibilidad con el régimen, siguen percibiendo sus haberes, porque el hecho de conceder a los sacerdotes la excedencia, jubilación o cualquier otro subsidio, no está en pugna con el artículo 26 de la Constitución.

UN ACUERDO.

Madrid 20 (12 m.).—En la sesión

celebrada por el pleno de la Comisión de la Propiedad rústica, se acordó que los acuerdos definitivos se sometieran a la firma del ministro.

REGRESO DE DEPORTADOS.

Madrid 20 (12 m.).—El periódico «Crónica» publica un telegrama fechado en Villacisneros según el cual han embarcado con rumbo a la península los señores Trenor, Díaz Prieto, Ozaeta, Amézaga, Chicharro y Falcón (alcalde de la Rincónada).

Al llegar a las Palmas las autoridades hicieron, en un principio, recuñidos en la Cárcel, más tarde condujeron a hospita y por fin al hotel Tropi, donde se encuentran en calidad de detenidos y vigilados por la policía.

A la puerta del hotel presta servicio una pareja de Seguridad.

Cuentan los reparados que en Villacisneros, algunos cayeron enfermos, y hacen notar el hecho de que se pidió al Gobierno permiso para que diese facilidades para practicar una operación quirúrgica a un deportado, sin que se recibiera respuesta de ningún género.

Añaden los reparados que a pesar del clima de Villacisneros y de las incomodidades que allí hay que soportar, es aquello un paraíso, comparado con el barco que los llevó al confinamiento.

En la factoría de Villacisneros la comida les cuesta 2,20 pesetas.

El señor Trenor ha manifestado que viene a la península a visitar a su esposa enferma, y que luego volverá a Villacisneros.

Los otros cinco no saben qué harán con ellos.

Don José Falcón dice que durante su estancia en Villacisneros nadie le ha pedido declaración alguna, que ignora que se hará con él y que espera que será repetido en su cargo de alcalde de la Rincónada.



Niño con Emulsión Scott; fuerte como dos

Proporcionadme salud y energías con la Emulsión Scott. Su riqueza en vitaminas y sus hipofosfitos desarrollan el cuerpo y tonifican los nervios. Suministra además la sobrealimentación necesaria para suplir el desgaste producido por los juegos violentos y los estudios y para resistir las enfermedades propias de la edad. El niño con Emulsión Scott va doblemente alimentado.

EMULSION SCOTT

SASTRERIA DE Elías López Marcos ESPOLÓN, 8 La sastrería más surtida en géneros novedad de las mejores Fábricas de Béjar y Sabadell

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

UNA TAZA DE CAFÉ PURO Y AROMATICO que deleite su paladar, solo lo conseguirá con los selectos cafés de tueste diaria de LA EXQUISITA (Pablo Fernández) Ultramarinos, vinos y licores de las mejores marcas Calle de la Moneda, número 22. BURGOS AVANCE.

LOS FERROVIARIOS Y EL MINISTERIO DE OBRAS. Madrid 20.—Ha visitado al señor Prieto el Comité del Sindicato Nacional Ferroviario, en unión de los delegados de provincias, que han comenzado sus deliberaciones. Le expusieron el deseo de que se modificase la distribución del producto del tres por ciento sobre las tarifas en la siguiente forma: No tendrán derecho a percibir el plus los agentes que cobren más de cinco mil pesetas anuales, cuya cifra se formará con el haber ordinario y con los suplementos. No habrá excepciones, percibiendo también el plus aquellos agentes que se beneficiaron en los aumentos que estableció el señor La Cierva, y que habían sido ahora excluidos. Percibirán también el plus los obreros eventuales que lleven un año de servicios no interrumpidos en cualquier compañía; a las guardasas de los pasos a nivel y a los aprendices se les aumentará la retribución que tienen en diez pesetas mensuales. El ministro les manifestó que los representantes del Sindicato pueden pro-

Champagne Veuve Clicquot Ponsardin Reims Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Las hermosas españolas que son prácticas utilizan la DEMON de DITMAR la estufa de petróleo. DEMON es un verdadero adorno del hogar moderno por su acabado elegante. DEMON produce un calor radiante, higiénico y agradable. De venta en todos los importantes establecimientos del ramo.

Aproveche estos precios bajos Vendemos: BLUSAS punta, señora, novedad, desde 4'00 pesetas. JERSEYS lana, id. fuertes, desde 5'75 JERSEYS id. id. muy buenos, desde 6'00 y una gran partida de Suter para niño muy buenos a precios económicos. RETORTAS, HOLLANDAS y toda clase de tejidos de hilo a precios de fábrica. Vea en esta casa la liga sin rival COQUETA GÉNEROS DE PUNTO D. H. SUCURSAL DE BURGOS: DOMINGO HOSPITAL AVANCE.

Teatro Principal TELÉFONO NÚM. 125 EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO MAÑANA MIERCOLES. A las 7 y 10'30. 2.ª y última jornada ¡CLAMOROSO ÉXITO! Llegan los Indios por TIM MC. COY EL JUEVES Programa seleccionado de la Metro Goldwyn MAYER CORAZONES VALIENTES por ROBER MONTGOMERY MADGE EVANS. EL VIERNES. Zarzuela Maestro SERRANO LA DOLOROSA por CORA RAGA y VICENTE SEMPERE Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS COLCHONERIA ILDEFONSO ANTON Confecciones Española e Inglesa CALLE DE MADRID, Nº 12 BURGOS



De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros: Referencia oficiosa de lo tratado.-Comentarios en los pasillos del Congreso. En torno a la fórmula de Calderón

Incendio en una fábrica de galletas.-Los parados en Tetuán de las Victorias

CONSEJO DE MINISTROS.-REFERENCIA OFICIOSA.

Madrid 20 (4 t).-Desde las once de la mañana hasta las dos y media estuvieron reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los ministros manifestaciones. Se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.- Proyecto de ley prorrogando el plazo para solucionar los expedientes de la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

-Expediente sobre designación de vocales suplentes en el Patronato que administra los bienes de la Compañía de Jesús.

-Guerra.-Expediente modificando un artículo del reglamento de movilización.

-Expediente sobre cesión de unas parcelas de terreno al Ayuntamiento de Vitoria.

-Marina.-Proyecto de ley de bases de comunicaciones marítimas transoceánicas.

-Agricultura.-Expediente de adquisición de ocho parcelas para el establecimiento de una estación meteorológica en Levante.

-Aprobando varios expedientes relativos a los decretos sobre intensificación de los cultivos en la provincia de Cáceres.

-Aprobando el expediente sobre el reglamento aprobado por la D. D. de Badajoz, sobre los madereros rurales de Mérida. SE REPRODUCEN LOS INCIDENTES.

Madrid 20 (4 t).-En Tetuán de las Victorias se reprodujeron hoy los incidentes de estos días, provocados por los obreros sin trabajo. Los obreros se presentaron en el Ayuntamiento pidiendo trabajo y exigiendo que por la bolsa de trabajo se imponga a los patronos la obligación de admitir a los obreros parados.

Se les contestó que eso era contrario a la ley, pues las bolsas no tienen otra misión que la de formar listas de obreros sin trabajo o irlos colocando por turno según se vayan necesitando.

Los parados se colocaron en actitud violenta apedreando varios establecimientos de la Avenida de la Libertad y rompiendo varias lunas de los escaparates entre otras las del comercio de don José Austin.

También asaltaron y penetraron en un establecimiento de la calle del Príncipe de Mayo, en Tetuán. Se avisó a los guardias de asalto que disolvieron a los revoltosos.

El Ayuntamiento está reunido en sesión permanente hasta estos sucesos. Entiende que, por tratarse de un problema de carácter nacional, es el Gobierno central el que tiene que resolver. Ya en otra ocasión se reunieron en asamblea los pueblos limítrofes de Madrid y se elevó una exposición al Gobierno en ese sentido sin que hasta la fecha haya dado respuesta.

QUERIAN ASALTAR LAS FINANZAS.

Madrid 20 (4 t).-Los obreros

agricultores del pueblo de Candelera

sacaron al campo, su número de docientos, armados de palos y herramientas de labranza, con el propósito de asaltar las fincas, en las que, según ellos, trabajan obreros forasteros, mientras ellos están sin trabajo.

Al mismo tiempo dejaron un pliego en el Ayuntamiento, anunciando la huelga general y prometiendo que cometerían desmanes. El alcalde dio cuenta de lo que ocurría al gobernador civil, el cual se presentó a los obreros, persuadiéndoles de sus propósitos.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE GALLETAS

Madrid 20 (6 t).-Esta mañana, a las once, se declaró un violento incendio en la fábrica de galletas «La Fortuna».

Las llamas se cebaron en las cajas dispuestas para la mercancía y en otras llenas de género.

Avisados los bomberos acudieron con tanques y bombas y lograron dominar el siniestro rápidamente. Las pérdidas son enormes.

UN NIÑO AHOGADO EN EL MANZANARES.

Madrid 20 (6 t).-Esta mañana salieron de su domicilio para ir al colegio los niños Laureano Molina González, de siete años y Francisco Astudillo, que viven en la colina de Carmen. Al pasar junto al Manzanares vieron que un niño se había caído al río y que era arrastrado por la corriente.

Laureano quiso lanzarse para salvarlo, pero desistió de ello ante la fuerza de la corriente. Se avisó a los bomberos, que entraron en el río, pero no pudieron encontrar el cadáver del infortunado niño, del que se supone se sabe que se llama Victorino García Montero, de diez años.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 20 (6 t).-A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro con gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul el señor de los Rios.

El señor Besteiro da cuenta de haber recibido un telegrama de la comisión encargada de redactar el estatuto gallego, en el que se hace votos por la prosperidad de la República, a la que los gallegos se proponen defender en la región autónoma al grito de ¡Viva España!

Comienza el debate del presupuesto de Instrucción. El señor Rojí consume el primer turno en contra de la totalidad. Censura las consignaciones señaladas a varios funcionarios del ministerio. Dice que no cree en la eficacia de las becas hispanoamericanas.

Le interrumpen frecuentemente los señores Atabás, Miranda y otros.

El señor Rojí se defiende de sus acometidas con gran valentía. Atabás insiste en sus manifestaciones contra los religiosos y el señor Besteiro le obliga a guardar silencio.

El señor Gómez Rojí continúa su discurso defendiendo los derechos que tienen los padres a dar a sus hijos la enseñanza en los centros confesionales.

Le contesta el señor Negrín diciéndole que le va a regalar un ejemplar de la Constitución, para que vea que la enseñanza tiene que ser laica. Con eso se hubiera ahorrado las tres cuartas partes de su discurso.

El señor Gómez Rojí: También en la Constitución aparece el reconocimiento de los derechos individuales y sin embargo no se cumple (Rumores).

El señor Llopis consume un turno en pro del presupuesto, (Continúa la sesión).

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 20 (6 t).-Había hoy expectación ante la reunión de la comisión de presupuestos porque se creía que se iba a tratar de la proposición del señor Calderón sobre los haberes del

PROVINCIAS

Grave accidente de automóvil: Dos muertos y varios heridos.-Un Consejo de Guerra en Toledo.- Los campesinos de Avila

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL.-DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS.

El Ferrol 20 (4 t).-Un automóvil que hace el servicio de viajeros entre Rabade y Ferrol, volvió en la carretera. De los 18 viajeros que lo ocupaban, siete resultaron heridos de consideración. Los dos más graves, María Requejo Redondo y Eduardo García Pérez, murieron al entrar en su domicilio. El conductor del coche resultó con las piernas fracturadas.

EL FERROCARRIL FEROL GIJON.

El Ferrol 20 (4 t).-Las entidades ferroviarias, teniendo en cuenta las peticiones de los Ayuntamientos comarcanos, se han dirigido al Gobierno, pidiéndole que al resolver sobre los ferrocarriles se tenga en cuenta el ferrocarril en construcción de Ferrol a Gijón.

LLEGAN A UN ARREGLO.

Avila 20 (4 t).-En Higuera de las Dueñas tenían anunciada para hoy la huelga de los obreros del campo; pero anoche se reunieron los patronos y los obreros, llegando a un acuerdo, con lo cual la huelga quedó sin efecto.

NEIVA MUCHO.

Avila 20 (4 t).-De madrugada ha nevado copiosamente en la Sierra de Gredos.

VIARIAS NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 20 (4 t).-La Policía intentó detener al conocido extremeño Ramón Pin. Este quiso resistirse esgrimiendo un cuchillo, pero al fin la Policía logró reducirlo.

-La Compañía de los ferrocarriles de Cataluña ha comunicado al juez que entiende en el sumario por el atraco a dos cobradores, que se había presentado en las oficinas un individuo entregando un saquito que contenía 23.000 pesetas. El individuo en cuestión tenía aspecto de mendigo.

DOS NOTICIAS DE SEVILLA.

Sevilla 20 (6 t).-La Policía ha detenido al líder comunista Adame, que ha regresado de Rusia, y que está procesado en rebeldía.

-Fue detenido también el obrero Manuel Torres, por colocar pasquines en que se excitaba a la huelga ferroviaria. Una comi-

sió; pero no se ha tratado esa cuestión, que ha quedado aplazada para otras reuniones.

-Se reunió la minoría radical presidida por el señor Lerroux, para tratar de la proposición del señor Calderón. Parece que el señor Lerroux reconoció que sería inhumano dejar en el mayor desamparo a tantos individuos que al amparo de las leyes entonces vigentes eligieron libremente una profesión.

El señor Guerra del Río dijo que la minoría votaría con el Gobierno pero exigiéndole que se cumpla lo dispuesto en el artículo 26 en el que se dice que se regulará por un reglamento especial la extinción del presupuesto del clero.

Se comentaba en los pasillos el informe de la comisión jurídica asesora en el asunto de los haberes del Clero, en sentido favorable a éste, por lo que se supone que no se dejará completamente desamparado.

-Jocosamente se hablaba de la lista de leyes que la minoría radical socialista ha señalado como indispensables para ser aprobadas por estas Cortes. Eso y pedir la inmortalidad es lo mismo, decían algunos.

por Ballester pidió la absolución de los procesados y de lo contrario que se les rebaje la pena a un año, exceptuando a los menores de edad.

La sentencia que ha sido elevada a la superioridad no será conocida hasta que sea aprobada.

DESORDENES EN MENJIBAR

Jaén 20 (6 t).-Anoche recibió el gobernador a los periodistas y les dijo que había tenido noticias de que en el pueblo de Menjibar habían ocurrido algunos desórdenes. Grupos levantisos de obreros, con el pretexto de mostrar su disconformidad por haber sido eliminado de las bases de trabajo el orden de inscripción, cometieron algunos actos de sabotaje. Colocaron cuatro petardos, dos de los cuales hicieron explosión y causaron daños en algunas viviendas.

Se han practicado detenciones. Interviene el Juzgado de Andújar.

ELECCION DE PRESIDENTES.

Santiago de Chile 20 (6 t).-Ha sido elegido presidente del Congreso el radical García y presidente del Senado, Cavato, también radical.

EXTRANJERO

CATASTROFE DE AVIACION.

París 20 (6 t).-Un avión militar cayó sobre una casa en Hannoy en las inmediaciones de París. Resultaron muertos dos aviadores y diez personas heridas.

REGRESA ZULUETA.

Guebra 20 (6 t).-Regresaron a París el señor Zulueta y los restantes miembros de la misión española.

LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Manila 20 (6 t).-El proyecto de ley Hayes-Cutting, votado por el Senado americano, estipula que la independencia se concederá a Filipinas dentro de doce años. Durante el periodo de transición, la libertad de comercio continuará existiendo entre América y Filipinas; pero la exportación de azúcar de Filipinas a Norteamérica quedará limitada anualmente a 585.000 toneladas de azúcar en bruto y 30.000 de azúcar refinado.

La emigración de filipinos a América quedará reducida a 100 personas por año.

El proyecto de ley encarga al Presidente de los Estados Unidos la negociación de Tratados internacionales para poner a salvo la neutralidad de las islas.

Es probable que el Comité Interparlamentario americano apruebe el proyecto.

DEL COMLOT ARGENTINO.

Buenos Aires 20 (6 t).-Ha sido declarado el estado de sitio en toda la Argentina. En los registros practicados se han encontrado 4.000 bombas y además 20 fusiles suministrados por los revolucionarios brasileños.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

Necesitando adquirir este Cuerpo 60 toneladas de carbón de cok y 10 de antracita, se hace saber por el presente anuncio para los que deseen tomar parte en el concurso, presenten al Sr. Comandante Mayor del Regimiento las proposiciones, en el más breve plazo posible y con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto en las oficinas del mismo a partir de esta fecha.

El Comandante Mayor, Luis de Conde.

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON & DEREZ

Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUARON Almirante Bonifaz.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Sección financiera

Valores del Estado Dia 19 Dia 20

Interior 4% Serie F. de 20.000 65 25 64 75

Exterior 4% Serie F. de 24.000 65 25 62 75

Amortizable 4% Serie E. de 25.000 65 25 72 75

Amortizable 5% viejo Serie F. de 20.000 65 25 68 00

Amortizable 5% 1917 Serie F. de 20.000 65 25 68 00

Amortizable 5% 1926 Serie F. de 20.000 65 25 95 50

Amortizable 5% 1927 con impuesto Serie F. de 20.000 65 25 81 55

Amortizable 5% 1927 libre Serie F. de 20.000 65 25 95 50

Amortizable 3% 1928 Serie H. de 250.000 69 80 69 80

Amortizable 4% 1928 Serie H. de 200.000 80 25 80 25

Amortizable 4 1/2% 1928 Serie F. de 50.000 84 85 88 00

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 91 40 91 40

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 80 00 80 00

Acciones Banco de España 820 00 815 00

Hipotecario 290 00 290 00

Hispano Americano 200 00 200 00

R. de la Plata (nuevas) Central 170 00 170 00

Arrendataria de Tabacos Explosivos 659 00 658 00

Azucareras ordinarias Altos Hornos 42 50 41 25

Duro Felguera Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 162 00

Obligaciones Norte de España 1ª serie 51 65

2ª serie 51 65

3ª serie 51 65

4ª serie 51 65

5ª serie 51 65

6 por 100 Valencia 5 1/2 por 100 81 25

Alicante 5 por 100 1.ª H. 219 00

2.ª H. 219 00

3.ª H. 219 00

Cambio Internacional Francos 47 25 47 30

Libras esterlinas 40 70 40 70

Francos suizos 256 90 256 80

belgas (oro) 170 80 170 10

Liras 65 10 65 10

Dólares 12 51 12 80

Marcos 2 92 2 95

Escudos portugueses 87 50 87 80

La Paternal La Paternelle

Compañía Anónima de Seguros FUNDADA EN PARIS EN 1845

Seguros a prima fija contra incendios, explosiones, cosechas, molin o tumulto popular. Seguros sobre la vida

Dirección para España: Avenida Conde Peñalver, 8 y 10 MADRID

Subdirector en Burgos y provincia: CONSTANCIO SAEZ Santa Agueda núm. 25, 3.º

J. MONTES FOTOGRAFO -: San Juan, 83 Frente a la Delegación de Hacienda

ANUNCIOS ECONOMICOS

VARIOUS ADVERTISEMENTS: Pita usted Jabón Chimbo, Huerta: se arrienda de doce fanegas de superficie, En Ultramarinos y Productos de la Granja Carmen, Mujer de edad, se necesita para servir, Se necesitan dos guardas, Se ofrece contable, Lecciones de francés por profesora española, Carpinteros: arregla puertas, ventanas, mesas y lo concerniente a carpintería, Se ofrece contable de 20 años buenos informes, Aprenda adelantado de confitero, se ofrece, Muehacha para todo, deséase en Sanz Pastor, 18, torcero, izquierda, Recuritorios Primera Comunal, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta, Se ofrece señora para sirviente, sabe costura, para dentro o fuera de la capital, Razón: Hospital de los Ciegos, número 9, segundo, Profesor, ofrece lecciones Francés, Inglés, a domicilio precios módicos. Razón San Pablo, 6 y 8, cuarto izquierda.

SGCB2021



TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL. Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de Bilbao, seguido por D. José Irizar Echevarría y la Sociedad Limitada Centro Radio-eléctrico y el Abogado del Estado. Defensores Licenciados Blanco y Ariza, procuradores señores Guiltarte y Echevarría, ponente señor de Juana, Secretario del Licenciado señor Tornos.

—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad sobre coacciones y daños, contra Eusebio Herrera Ortega y otros, defensores Licenciado Amézaga, procurador señor Aparicio, ponente señor Ponce de León, Secretaría del Lic. Tornos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de viajeros.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia Sandirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso 17, 1.º, dicho Teléfono número 15

Avicultura campestre Obra de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA PERITO AVICOLA 2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40) Pedidos al autor y Librerías

LA HORRA : : : BURGOS Esta obra ha sido adaptada para las Bibliotecas d. Patronato de Misiones Pedagógicas Comederos y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gullinas y pollinos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguería

Belorado

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA, DR. CEJADOR

Por decreto del ministerio de Justicia, fecha 6 del actual, ha sido trasladado a servir el Juzgado de Primera instancia e instrucción de Baeza (Jaén), de la categoría de término el que durante más de ocho años desempeñó el de esta villa, doctor don Manuel Cejador López.

Funcionario judicial de profundos conocimientos, extensa cultura y sanas costumbres morales mereció en distintas ocasiones el honor de ser nombrado juez especial, entre otras que recordamos, en el transcurso de solo dos años, en Villarayo, dos veces en Salas de los Infantes, y últimamente en Casalarreina como instructor del célebre proceso cuya vista tuvo lugar hace pocas semanas y de donde regresó anteaayer de ejecutar la sentencia dictada.

Juez celoso y caballero amable hizoose captar la simpatía general y el afecto de los miles de jueces municipales que desfilaron por los 34 distritos del partido durante su misión, sagrada en esta villa que le saludaban amistosamente con el cariñoso título de padre, y que sin duda ninguna lo fué durante toda su estancia de la Justicia municipal del partido.

De todo ello, damos cumplido testimonio quienes hemos vivido su vida íntima al calor tan paternal como afectuoso del doctor Cejador, cuyo recuerdo entre nosotros será emperecedero.

Doctorado en derecho civil, aún muy

Joven hizo prácticas excelentemente provechosas en el bufete del insigne abogado y Exministro don Francisco Bergamín, sabiendo de las oposiciones a la Judicatura con uno de los primeros números y destinado a servir el Juzgado de esta villa en junio de 1924.

Le faltan al señor Cejador, para ascender, semanas y tal vez días solamente, cuando ha sido trasladado a un Juzgado tan importante como el de Baeza, cuyo censo último de población es de 20.000 habitantes.

Por ello, el dolor que nos causa la marcha de tan digno funcionario, truécase a la vez en alegría infinita brindando por su prosperidad en tanto hacemos fervientes votos al Cielo para que Dios conserve su preciosa vida en la difícil misión sagrada de administrar como hasta aquí, recta e imparcial justicia.

NOTAS TRISTES A la edad de dos años y medio ha subido al cielo la angelical niña Felicidad Uzuziza Alcalde, cuyo sepelio efectuado ayer, constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

A sus padres don Esteban y doña Clementina, dueños de la empresa de automóviles de línea, abuelos y demás familia, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

SALOMON. Belorado 15 diciembre 1932.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS : : UNA ENCICLOPEDIA REGALADA : : UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Marín Olmedilla, Marín Kiesel, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaseca, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Velada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º HISTÓRICO MUEBLE con amueblamiento interior. 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores. 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_ profesión \_\_\_\_\_ señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (contado o plazos?) En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_ Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Se vende papel para envolver

Para su domicilio PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1018. ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO: Ptas. 715.

Para su despacho PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1021. ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO: Ptas. 1155.

Para su oficina PIDA VD CATALOGO DEL MODELON.º 1560. ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO: Ptas. 2900.

3 Arcas "Gruber" MADRID BILBAO A. S. Mamés, 33 -Teléf. 14247 Ferraz, 8 -Teléf. 36625 Dirección postal: Apartado 185 BILBAO

NOTA.-Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representante en Burgos: Luciano Uribarri - Tinte 10.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos

En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración y Comisión interventora de legada de los imponentes, se admiten operaciones a los siguientes tipos de interés:

A la vista . . . . . 3'50 % A plazo de un año . . . . . 4'50 % A plazo de cinco años. 5 %

Imposiciones

Nuevo Consejo de Administración

Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Consejero: M. I. Sr. D. Lorenzo Abad. Vicepresidente: D. Eduardo Arnáiz Abajo. Secretario: D. Juan Antonio Martínez Pérez. Vicesecretario: D. Eufasio González Calzada. Tesorero: D. Carlos Cantón Ríoyo. Vocales: D. Pedro del Campo (Párroco de Cubo), D. Aniano Izarra Camargo, D. Eleuterio González Bilbao, D. Moisés González Caba, D. José Mata Fernández, D. Elías Marcos Río, D. Feliciano Fernández Guiltarte.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Los enterramientos Buzones de Buena Prensa Los mercados

AVISO A LOS CATOLICOS. Ha entrado en vigor la ley sobre enterramientos en los cementerios municipales.

Llamamos de nuevo la atención de los católicos para que procuren formalizar sus declaraciones expresas de que quieren ser enterrados como hijos de la Iglesia Católica.

La declaración, como ya dijimos, debe ser triplicada; una para entregar al párroco, otra para que la guarde la familia y otra para que se lleve constantemente consigo el interesado. Han de ir firmadas por dos testigos

Nos consta que en la Universidad de curas de esta ciudad, los párrocos han tomado el acuerdo de ofrecerse, en todos y cada uno de los sepelios, para asistir generosamente a los cadáveres hasta bendecir su sepultura, siempre que las familias faciliten un asiento en los vehículos, para el sacerdote de turno.

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules.

Jesuaristo dice que la palabra es sencilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

MERCADO DE GRANOS En el mercado de hoy rigieron los siguientes precios: Trigo, a 72 y 74 reales fanega. Cebada, a 40. Yeros, de 60 a 62. Avena, de 28 a 30. Titones, a 56. Alholvas, a 42 y 44. Algarrobas, a 60. Muelas, a 52. Entrada escasa en trigo y buena en granos de pino.



La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar, está próximo a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eustero Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Advertisement for 'SC. CIUDAD ANONIMA AZAMON' featuring 'NITRO-CAL-AMON' and 'SULFATO DE AMONIACO' fertilizers. Includes details about the company, products, and contact information.

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, núm. 3



Observaciones del Instituto Provincial de Burgos		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 689,5	Máxima a la sombra 5,6	A las siete de la mañana S
A las seis de la tarde 691,5	Mínima a la sombra 2,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 5,4

## HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

### JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, enteraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique  
SUCESOR DE  
RUFINO S. GONZALO  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua original por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:

- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos 1 y II (números 1.211 a 14) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
- GIACOMO LEOPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Casa Manguía :: Plaza Mayor, 42 y Lala Calvo 9  
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS  
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Vestidos de crespón y lana, modelos novedad, de 25, 30, 40, 50 y 60 pesetas.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'50 pias. — Por correo, 2 pias FARMACIA PUERTO. — Plaza San Ildefonso, 5. — MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Espotón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

## BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas  
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros  
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias  
Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS  
ENRIQUE MARTÍNEZ  
Lala-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas  
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubia), Oviedo: (La Montaña), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)  
Productos químicos y Abonos minerales  
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas  
DIRIJANSE LOS PEDIDOS A Servicio agronómico  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos  
Sociedad General de Industria y Comercio  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
VIZCAYA: Mendizábal, 2

## USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER  
Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO (33)

# ¡EL 28!

NOVELA  
Por JAIME PRAT

«Por, los temporales me deshacen. Yo contemplé de nuevo aquel rostro; lo vi, en efecto, un poco más pálido que en la pasada ocasión, y al mismo tiempo que observaba este detalle no pude sino notar, bien a mi pesar y una vez más, aquella expresión que me producía cierta incomprensible aversión.  
—En efecto—contesté—, tiene usted mala cara.  
—No es mi fuerte mi salud—replicó—; pero dispenseme usted: aún no le he felicitado por su éxita de despedida en la capital de Francia.  
—Muchas gracias, ¿Asistió usted?  
—A la vez! Aunque, francamente, y sin que tome usted como grosería, no crea que mi asistencia es de las más interesadas; jamás he sentido afición por la ciencia ni por los conocimientos; comprendo mi error y aun a veces he luchado contra esta indolencia de mi carácter; pero hoy soy lo que se llama un ser perfectamente inútil.  
—¡Hombre!  
—Sí, sin duda; no crea tampoco que esto lo digo con sonrojo; al menos soy un comprensivo de mi inutilidad; todos mis actos han sido inútiles siempre; soy, según me dijo no recuerdo quién, un pragmatista de la vida; parece que los tales pragmatistas dicen las más

teorías en la base de utilidad agradable de los actos y de las cosas; ese es mi tema y, francamente, me parece un poco extraño que haya, según parece, una serie de intelectuales dedicados a estudiar esta teoría como cosa nueva, cuando yo y tantos otros tan inútiles como yo la hemos implantado hace tantos años.  
Yo me sonreí; aquella confesión espontánea me había causado evidentemente depresiva impresión; pero aquella manera vulgar y humorista de exponer una teoría que yo científicamente había atacado en alguna ocasión me divertía lo indecible.  
—Pero—objeté—esa convicción de su inutilidad es demasado chocante. ¿Cree usted que no habrá hecho en su vida actos útiles?  
—Estoy absolutamente seguro; mis estudios de la infancia fueron estériles; mis diversiones, inútiles también, e inútiles mis actos, mis pensamientos; mi matrimonio mismo...  
—¡Ah! Pero ¿es usted casado?  
—¿Lo dice usted por mis aires de soltero? Pues ahí tiene una prueba más de inutilidad: yo no tengo hijos; ¿de qué me habrían de servir? En cuanto a mi mujer, ¿qué pensaría usted si le dijera que hace nueve meses que no la he visto?  
—¿Caramba! ¿qué me va con cierta expresión, que no dejaba lugar a dudas sobre mi desavenencia.  
—¡Claro! Es que no entra usted en el terreno de mi amoralidad ni de mi inutilidad.  
—No quisiera decir esto; pues... si su esposa sustentara las mismas teorías...  
—¡Oh, no!—replicóme un poco turbado—. Mi mujer es española, aunque ahora viva en la Argentina, y, por el contrario, pertenece, como casi todas las españolas, al grupo de las mujeres útiles; es decir, a las que tratan de formar un hogar, una familia; en tener hijos...  
—Pero entonces, ¿no comprende usted la desilusión de su mujer con esta su manera de ser?  
—Quizá sí, de momento; después se habituara... O ¿no cree usted que es más desastrosa una convivencia entre seres tan dispares como ella y yo, que una separación casi permanente? Yo creo que sí; yo proporciono cuanto necesita y cuanto se le antoja; cuando convivo con ella, guardo el máximo de mis atenciones...  
—¿Y cree usted que eso es suficiente?  
—En mi teoría, sí.  
—Pero entonces, ¿qué es para usted el matrimonio?  
—¡Oh!, muchas cosas; empezamos por el capricho primero satisfeco; después un lugar de retiro, un punto de reposo en la vida, un... ¿cómo llamarlo?, seguro para la vejez.

—¡Qué egoísmo!—salté yo sin poderme contener.  
—¡Ah!, desde luego—replicó él mirándome friamente—; ya se lo he dicho: lo soy y lo reconozco.  
—Pero ¿cómo eligió usted una mujer española, una joven amante de su casa y llena de ilusiones que ha tenido forzosamente que truncar? ¿No le hubiese sido más fácil unirse con una mujer de otro país, o, en general, con otra que, sintiendo y pensando como usted no comprendiese lo anómalo de su proceder?  
—¡Oh, no! En tal caso tendríamos una oposición de utilidades, una contraposición de pragmatismos, por decirlo así; su egoísmo no podría satisfacerme; ella me charía por su lado y yo por el mío, y ya no quedaría para mí el lazo de unión que ella ahora tan sólo representa. Créame usted: las mujeres de su país, en general, y por ese ambiente de arcaica moralidad, muy respetable ciertamente, son mujeres amantes, enamoradas, solícitas, «mujeres de su casa», según la común expresión; pero son también constantes; sus cualidades no se borran por el desvío, y si se llegan a entibiar, su concepto del sacrificio y su abnegación disimulan el entibiamiento; ellas, en cambio, no son aptas para hacer la inseparable compañera de un hombre como yo, ajeno a toda norma restrictiva en la moralidad.  
—Se equivoca usted, y perdone que, con menos edad y poca experiencia en este punto, me atreva a opinar en contra; lo que ocurre es que usted se ha forjado un erróneo concepto de la vida y del matrimonio; lo que llama matrimonio no lo es realmente, sino calculado contrato leonino para la mujer; pues ¿no comprende usted que del mismo retrato que de la mujer española ha hecho se conoce que ella lleva incomparable ventaja para con las demás?  
Dije estas palabras con cierto calor, mitad con medida cortesía y mitad con cierta agresividad, que era lógica consecuencia de mi instintiva repugnancia; pero él no se inmutó, y derivando entrombos la conversación por otros derroteros, charlamos aún un buen rato de cosas indiferentes.  
Cuando, a la hora del almuerzo, fui a reunirme con Juan en nuestro camarote, no pude menos de pensar en aquel caballero extravagante a quien tan bien había llegado a conocer con tan poco trato, y no pude reprimir un gesto de desagrado; lo que había sido por la simple mirada instintivo disgusto comenzaba a ser regular antipatía.  
CAPITULO XIX  
Dos días más tarde, y bien inoportunamente, por cierto, volví a tropezar con mi antiguo adversario, y dije